

M. Tena Lasarte

**GRANDES
Y
PEQUEÑAS
REVO-
LUCIONES**

▲
Acción Republicana
▼

GRANDES

Y PEQUEÑAS

REVOLUCIONES

M. TENA LASARTE

GRANDES

Y PEQUEÑAS

REVOLUCIONES

Acción Republicana



Año 1933

GRÁFICAS MIALFO - CASTELLÓN

◆
Capítulo primero
◆



ENERO DE 1930



ESPAÑA era un hervidero de pasiones políticas. La dictadura del general Primo de Rivera, que llegó en momentos de verdadera podredumbre de las instituciones y de los hombres de gobierno, y que fué recibida con el beneplácito y alborozo del pueblo, se hundía en pleno desprestigio, socavada en sus cimientos por la tenaz campaña que en casi toda la Península mantenían los elementos avanzados de la política contraria a la monarquía y a los procedimientos empleados por el dictador y sus adláteres.

Primo de Rivera, rodeado de sujetos del más bajo nivel moral, atentos siempre al logro de sus ambiciones a costa del pueblo, esquilado en sus intereses y zaherido en sus sentimientos, tenía sus días contados.

Le odiaban los ciudadanos demócratas, pero tanto como él lo era el rey, que haciendo dejación de los deberes de un cargo de tan elevado poder comerciaba en em-

presas y negocios de cualquier índole. Le odiaban tanto por haber llevado de la mano al dictador como por la investidura de fabricante de chorizos, que de manera tan ostensible contrastaba con los atributos de su realeza. Y en este odio hacia la persona del Borbón se juntaban los republicanos y muchos de los que con él habían colaborado en las azarosas y provechosas tareas de la gobernación del sufrido país.

En la cárcel permanecían encerrados los artilleros condenados por la sublevación de Ciudad Real y algunos de los que ayudaron en Valencia a Sánchez Guerra en su infeliz expedición, chispazos que lograron levantar el caído espíritu de los españoles, contribuyendo a que engrosaran los grupos de descontentos.

Los estudiantes, dirigidos por el inquieto y audaz isleño Sbert, no cesaban de producir disturbios y algaradas en las que intervenían las fuerzas públicas, sumándose en los ardores de la lucha, a veces sangrienta, los representantes de la inteligencia y los obreros manuales.

Los maestros más destacados de las gloriosas Universidades españolas, Unamuno y Ortega Gasset, desposeídos de sus cátedras, lloraban en el extranjero la tragedia de nuestro pueblo, gratamente acompañados de los políticos más relevantes de la política de oposición al régimen.

La Prensa, siempre poderosa en sus medios de propaganda, dentro de los límites permitidos por la severa censura, promovía encuestas sobre la conveniencia de un

cambio de orientación política y ridiculizaba a los gobernantes por medio de sus más grandes escritores y dibujantes.

Pero el síntoma más grave de descomposición que el Gobierno no podía atajar, ni encontraba el modo, era la baja de nuestro signo monetario, que abocaba a la nación a la bancarrota.

A provincias llegaban los más absurdos y contradictorios rumores sobre la vida del Gobierno dictatorial, y entre los que abundaban juicios favorables para la implantación de la República en plazo brevísimo.

Fué entonces cuando un pequeño grupo de hombres de probado ideal democrático, desligados de compromisos con los políticos monárquicos, sin contacto con los hombres de la dictadura, tenaces y capacitados en sus empresas, concibieron la idea de laborar de un modo práctico e intenso por un cambio de régimen, abarcando la provincia castellanense, dormida en un sueño profundo, en su aspecto ciudadano, por conveniencia, apatía o desidia de aquellos que figuraban al frente de las organizaciones republicanas y que estaban comprometidos a ser sus leales guías o mentores durante el lapso de tiempo que duró la dictadura militar.

Una noche de este mes de Enero de 1930, marcado ya en la Historia con trazos fuertes, previas las conversaciones del caso, fueron convocados de palabra en el domicilio de Agustín Martínez, un entresuelo frente a la estación del tranvía del Grao. Se había escogido el mencionado sitio por estar situado en lugar oscuro y reco-

leto, alejado de la mirada de la policía y del comentario de los vecinos. A las diez, hora elegida para comenzar el cambio de impresiones, fueron penetrando en la casa, uno a uno para no despertar sospechas, Castelló Soler, Luis y Antonio Godes, Paco y Miguel Peña, Vicente Rodríguez, Manolo Gea, Joaquín Teijeiro, Tomás Colón, Adolfo Gasch y José M.^a Martínez.

Entablada discusión sobre aquellos extremos relativos a la situación política del inquietante momento y la conveniencia de formar una nueva agrupación política más dinámica que las existentes, cada uno de los que asistían fué exponiendo su punto de vista, quedando acordado que desde aquel mismo instante comenzara la actuación del pequeñísimo grupo, y que su propaganda se encaminara no sólo a destruir el régimen monárquico, sino también a desenmascarar a todos los caciques de la provincia, incluso aquellos que bajo el antifaz de una vergonzante democracia actuaban a sus anchas en plena dictadura.

Claramente quedó fijado que el sentir de la mayoría en aquella noche que conceptuamos como memorable para la historia de la provincia, era el de atacar las actitudes del que figuraba como jefe del partido autónomo de la provincia, quien durante los cuarenta años de virreinato en Castellón había acaparado organismos, al frente de los cuales había colocado a personajes sin cultura de ninguna clase.

Se acordó también que la novel agrupación política llevaría el nombre de «Acción Republicana», y dar a

la publicidad un semanario que al mismo tiempo que fuera portavoz de su ideario, expresara las inquietudes de aquel puñado de jóvenes, por los agrestes y montara-ces. pueblos de la provincia castellonense.

En la segunda reunión, celebrada ya con la concurrencia de gran número de simpatizantes, en los entre-suelos del Café Suizo, se dibujaron dos tendencias, partidaria una de ellas de la convivencia con todos los grupos republicanos, incluso con los autónomos, y la otra de franca aversión a los procedimientos del gasetismo local.

Triunfó la primera, y en Acción Republicana, aun no constituida legalmente, formaron elementos batalladores de todas las ramas del republicanismo, que motivaron una declaración, que fué su principal punto de apoyo, y que consistía en que el grupo no constituiría partido y que sus fines no serían otros que los de difusión del ideal republicano por los pueblos de la provincia.

Pero los acontecimientos se precipitaban, y el domingo día 26 de Enero de 1930, el general Primo de Rivera, haciendo dejación de la soberbia y orgullo con que había gobernado, facilitaba una nota, plena de renunciación y miseria, que terminaba así: «El Ejército y la Marina, en primer término me erigieron en dictador, unos con su adhesión y otros con su consentimiento tácito; el Ejército y la Marina, son los primeros a manifestar en conciencia si debo seguir siéndolo o debo resignar mis poderes.» El pueblo no contaba nada para el dictador.

La prensa del día siguiente lo dió a conocer, promoviéndose los más apasionados comentarios, estimando la opinión liberal que era el comienzo del fin de un período de opresión. La dictadura agonizaba, y Primo de Rivera veíase ya impotente para afrontar la avalancha del pueblo español, cada vez más impetuosa y enérgica.

Veamos lo que pasaba en nuestra ciudad. En el Ayuntamiento, nido de concupiscencias, presidido por el señor Pascual Viciano, el desbarajuste era enorme. Los ediles, algunos de ellos de probada incultura, se odiaban con la vana pretensión de obtener el bastón de mando. Por el Gobierno civil pululaban personas de cualquier clase; agentes de negocios sucios, como Batalla; un militar de gran desparpajo, Araujo, un maestro pícaro y travieso como Lorenzo Ferrer, el contratista Colomina, figura preeminente de la política provincial y algún que otro abogado y periodista.

Todos acudían a libar en la miel de la intriga y a encenagarse en las charcas inmundas de la adulación y la mentira. Era gobernador el señor Rupilanchas, quien había sucedido en el cargo al famoso Castelló Madrid, famoso tanto por su desmedida afición al coñac como por su carácter despótico y altanero. Su gobierno había sido una desdicha.

Los republicanos castellanenses no habían dado señales de vida; muchos de ellos, más atentos al mantenimiento de sus honorarios oficiales que a la dignidad de su ideario, habían claudicado, ingresando vergonzo-

samente en el partido de la Unión Patriótica, escarnio de sus patrocinadores. Castellón era un oasis apacible para la dictadura, como no lo fueron capitales y comarcas calificadas de reaccionarias. Cuantas veces Martí Portolés llegó a la capital de la Plana, comisionado por las logias masónicas de Valencia, que mantenían viva la llama de la revolución, no encontró de los primates otras palabras que las de «aquí no hay ambiente para esas cosas». Del carácter algarero de los republicanos de la meteórica República del 73, de aquel carácter entusiasta y revolucionario, cuyo espíritu encarnaba el popular líder González Chermá, no quedó más que un lejano recuerdo, que llenaba a todos de orgullo, pero que no tuvo ninguna concreción en hechos de protesta durante los siete años de ominoso poder dictatorial.

Iban viento en popa los negocios, y muchos de los que dieron pruebas años antes de valentía o arrojo, sin duda porque sus bolsillos estaban vacíos, al obtener brillante posición económica, se convirtieron en comodones ciudadanos, a quienes el interés de la nación les importaba un comino. Muchos eran también los que se investían con la capa de un laicismo que pregonaban, lo que no les impedía asistir a las procesiones con el semblante altanero y el cirio en la mano. Se había creado un tipo medio de ciudadano, salido del pueblo, pero con ribetes de señorito, medio analfabeto y en un todo egoísta, que asistía impasible, como mero espectador, pero preparado al reparto de la pitanza, a las mayores conmociones de la nación.

El martes, día 28 del repetido mes de Enero, comprometido Primo de Rivera por la angustiada situación de la Hacienda Pública y las continuas algaradas que en todo el país se producían, fomentadas y dirigidas por los políticos republicanos, entregó al rey la dimisión del gabinete, dando por finalizada la dictadura que tanto daño había producido en el país. El general Berenguer formó gobierno, y el pueblo intentó ensanchar sus pulmones para respirar un aire más puro.

En Castellón la noticia produjo indescriptible júbilo. Las manifestaciones se producían entre vítores y aclamaciones. Al frente de aquellas, como cabeza del movimiento, iba un sujeto, Alfredo Pérez, de dudosa conducta y moralidad. El local de la Unión Patriótica, sito en la calle de González Chermá, vacío de aquellos elementos que tan bulliciosamente le habían favorecido, era un incentivo para la muchedumbre que se aprestaba al asalto. Pero fuerzas de la guardia civil y de seguridad formaban un fuerte cordón para impedirlo, a la vez que acudían a garantizar el orden por las calles repletas de vecindario. El pueblo en masa, las mujeres, si cabe, con mayor entusiasmo, y rebosando alegría, llenaban el ambiente de inquietudes democráticas. Las vías céntricas, iluminadas durante la noche, daban a la fiesta gran realce, y el bullicio duró hasta las primeras horas de la madrugada.

¡ Cuántos elementos de caracterizado sabor primorri-verista, ante el nuevo orden de cosas, se sumaban a la alegría general del vecindario, escondiendo en el fondo

de su corazón la realidad de sus verdaderos sentimientos! ¡Cuántos no salieron de sus casas aquel venturoso día!

Ya en vida la novel agrupación política de Acción Republicana de la provincia, se instalaron sus componentes en el «salón rojo» del Centro Republicano de la calle de Ruíz Zorrilla, capilla del partido autónomo o gassetista propiamente, donde su estancia fué bien fugaz. A los pocos días de concurrencia en dicho lugar, el camarero de turno fué encargado por el Presidente del casino para que lo desalojaran. El «úkase», falto de aquellas elementales reglas de buen gusto que deben presidir la gestión de quien ejerce un cargo en una sociedad que se tildaba de democrática, exasperó a los afiliados de Acción Republicana, muchos de ellos socios del Centro, por lo que acordaron retirarse y no aceptar el ofrecimiento de un indecente cuchitril, situado al fondo del salón principal y poco en consonancia con los hombres que habían de ocuparlo.

El día 28 de Marzo, firmó el gobernador civil señor Carrera el reglamento de Acción Republicana, previa su discusión entre los afiliados severa y detenida, que dió como resultado un articulado inspirado en las más puras esencias democráticas, y que obtuvo rápidamente la adhesión de un número considerable de elementos republicanos, pertenecientes a las distintas tendencias que en Castellón se manifestaban.

Así, de modo tan sencillo, nació a la vida política de nuestra provincia «Acción Republicana», a la que

se incorporaron pronto elementos caracterizados, unos dentro del campo económico y otros en la esfera intelectual, libres en su ideología, pero íntimamente unidos en el común afán de divulgar las excelencias del régimen republicano.

Auras de libertad que los juveniles arrestos de los hombres de «Acción Republicana» pasaron por la provincia castellonense, dejando en muchos pueblos enormes pruebas de voluntad y sacrificio que fueron con largueza recompensados con el advenimiento de la República, por la que tan desinteresadamente trabajaron.



◆
Capítulo II
◆



APARICIÓN DE «LIBERTAD»

LINO de los medios más eficaces de propaganda, en cualquier orden de la vida, y, por consiguiente, en el político, es la prensa. Es como una lluvia menuda e imperceptible que penetra en la inteligencia de los hombres y hace vibrar el corazón, preparando el campo para la siembra de ideas.

No podía faltar el órgano de «Acción Republicana», habida cuenta del fervor de un grupo de periodistas que en la misma se agrupaban y la necesidad de divulgar por la provincia las impresiones del nuevo grupo.

El día 22 de Febrero de 1930 apareció el semanario *Libertad*, nombre o título impuesto por Castelló Soler, valiéndose sin duda de la presión que ejercía por su cargo de director y porque así convenía a sus ambiciones. *Libertad*, que evocaba todo un programa de partido, tenía una historia brillante. Venía a ser la continuación de aquel modesto pero eficaz diario que con

el mismo título apareció en el estadio de la prensa local en el año 1921, y que reunió en el seno de su redacción a los más inquietos jóvenes del bando republicano: Torres, Vilar Miralles, Segarra Llanes, Betoret, Castelló Soler, García Torres, Vicent, Llopis, Peris y algunos más que escapan a la memoria, formaron en su redacción.

El semanario *Libertad*, portavoz del ideario de Acción Republicana, apareció en nuestra capital cuando los republicanos carecían de un vocero de sus doctrinas; durante los siete años de la dictadura, ni una sola voz se había atrevido a pedir justicia, temiendo el castigo que el gobierno imponía a sus enemigos. Era necesaria toda la entereza de ánimo de sus fundadores, toda su audacia y tesón y todo el cariño a un nuevo orden de cosas, para que se operase el milagro de que una publicación semanal, fiel reflejo de un criterio y de una idea, brotara vibrante y bien vestida para verterla en la provincia, atacando al propio tiempo instituciones, organismos y personas que habían abusado del poder y hecho grangerías de los intereses particulares de muchos ciudadanos.

Entraron a formar parte de la redacción elementos que habían trabajado activamente en el periodismo, avezados a la lucha y plenamente capacitados para llevar a las páginas del semanario la elegancia espiritual, hija de la cultura y educación, pero que no alejaba la veracidad y energía en los escritos.

Asumió la dirección de *Libertad*, Castelló Soler,

quien si no reunía aquellas cualidades de cultura y conocimientos prácticos del periodismo, poseía otras de arrojo y espíritu de compañerismo, que le presentaban como insustituible. Por otra parte, sus múltiples actividades habíanle dado un tacto especial para ver las cuestiones a gran distancia y encontrar sus soluciones.

Formaron en la redacción Vicente Rodríguez de Murviedro, que dió al semanario la nota elegante de su literatura florida y punzante. Sus escritos, bajo el fino tejido de un ropaje «chic», herían como la hoja de un acerado puñal. Escribió poco; pero en más de una ocasión sus cuartillas derrumbaron prestigios.

Joaquín Teijeiro, con pluma ágil, rendía culto a la verdad, acomodándose de esta forma a la lealtad de su carácter rectilíneo. Sin dobleces ni arrumacos, Teijeiro expresaba con diafanidad sus verdaderos sentimientos de hombre moderno y culto.

Tomás Colón, sincero, valiente y arrojado, daba rienda suelta a su inteligencia, sin importarle la calidad del adversario. Su seudónimo de «Armando Bulla» sirvió a la noble causa, de manera idealista y se hizo prontamente popular.

Miguel Peña, inquieto y dinámico, refrenaba muchas veces su pluma para no añadir mayor vibración al semanario.

Desde su primer número el órgano modestísimo de Acción Republicana se mostró atrevido, pero fiel cumplidor de la verdad; vibró con el ímpetu propio de la juventud de quienes lo escribían, sin importarle per-

sonas ni jerarquías ; por eso la opinión republicana de la provincia le dió su apoyo, su adhesión y el calor de su simpatía.

Los escritos de *Libertad* eran comentados por su fina y cáustica gracia, por la valentía en los ataques y sobre todo porque levantó los dormidos sentimientos de los verdaderos demócratas, preparándoles, excitándoles para la gran lucha, que había de librarse poco tiempo después.

Libertad no murió vergonzosamente, como tantas otras publicaciones, ya que cuando estuvo en sazón su fruto, convirtiéndose, por obra de una genialidad de Castelló Soler y el apoyo económico, extenso y sin trabas, de un grupo de entusiastas republicanos, en una pulcra publicación diaria, por mucho tiempo modelo entre las de provincias.

Por la rectitud de sus campañas, *Libertad* gozó de la adhesión del pueblo, y su difusión grande hizo que llegara a los más apartados rincones de la provincia la voz de Acción Republicana, su ideario y sus propagandas, de cuya eficacia nadie duda ya.



◆
Capítulo III





PRIMEROS INCIDENTES



LIBERTAD había aparecido lleno de vibración y audacia para colocar muchas cosas en su verdadero lugar, atacar noblemente al adversario y dar patentes pruebas de la independencia de criterio de los hombres que con su pluma lo llenaban. No es extraño, por tanto, que siguiendo dicha trayectoria surgieran a su paso desde el primer instante incidentes de importancia relativa, que aumentaron su prestigio como órgano de un partido moderno y democrata y afianzaron, por otra parte, la compenetración y armonía entre sus redactores.

Uno de los primeros disparos fué dirigido contra el inspector provincial de Sanidad, don Manuel Such, y dió lugar a un gesto que conviene puntualizar, precisamente por afectar a una colectividad que debiera estar exenta de egoísmos: la de los médicos, entre los que se ha mezclado una política de clase poco en con-

sonancia, por ser rastrera y baja, con la cultura de sus integrantes.

Libertad publicó unas líneas en las que se enjuiciaba la labor de Such durante el período dictatorial. Este se creyó en la obligación de dar cuenta de sus actos, detallados hasta en sus más escondidos rincones, y con sinceridad que le enaltece se puso a disposición de un tribunal, ante el que estaba dispuesto a comparecer. Y, en efecto, un domingo por la mañana, en el comedor del domicilio de Castelló Soler, como sala de Audiencia, y en presencia de éste y de Agustín Martínez, que actuó como testigo, el inspector de Sanidad de la provincia dió cumplida cuenta durante tres horas de charla sincera y amena, no sólo de su actuación en la Junta del Colegio de Médicos, sino también de los actos que se podían considerar como deberes inexcusables de su cargo. Allí quedó explicado hasta en sus menores detalles la causa o motivo de muchos caciquismos existentes entre la clase médica, no siempre hermanada, como corresponde al sagrado ministerio de su carrera; quedó esclarecida la benevolencia con que las autoridades de la dictadura habían tratado a médicos que fueron republicanos y se afiliaron a la Unión Patriótica por conservar cargos. Quedaron desentrañados muchos conflictos, muchas componendas para lograr mayoría en el Colegio, y algunas conductas, de todo lo cual, tomada buena nota por el que actuó de secretario del tribunal, se dará cumplida cuenta el día más propicio para ello.

La sincera conducta del señor Such, a quien tantos actos arbitrarios le achacaron los verdaderos caciques, no trascendió al público, pero fué como un reconocimiento de la seriedad del semanario y del grupo político que le amparaba.

Otro incidente, pero del más bajo nivel moral, se produjo casi al mismo tiempo. Es el que sigue.

En la Inspección de Abastos del Gobierno civil de la provincia figuraba con el cargo de inspector un hombre de la peor especie, el comandante del cuerpo de Infantería Araujo, pariente próximo de aquel militar que cobardemente huyó ante el enemigo en los días luctuosos de Annual, entregando a los infelices soldados a la locura vandálica de los rifeños. Su cobardía era semejante, y lo demostraba el hecho de que para sus hazañas valíase de un esbirro, valentón y pendenciero, conocido en toda la provincia por «el tío de la pipa», a quien, por haber ya fallecido, huérfano de toda asistencia y con general regocijo de las verduleras, no hacemos el honor de aplicarle adjetivos de mayor bulto.

El comandante Araujo esquilmo la provincia de Castellón a multas, la mayoría sin fundamento alguno de justicia, coaccionó a los industriales y creó en el comercio una atmósfera de recelo y temor que no llegó a estallar por las especiales del régimen dictatorial.

Era fatuo, fachendoso, y rebajaba en mucho el concepto que tenemos formado de los militares. Era audaz y cobarde. Le venía de familia.

Tomás Colón, desfacedor de entuertos y defensor de nobles causas, publicó en el semanario un artículo titulado *El tío de la cachimba* en el que de forma enérgica y despiadada explicaba la figura y fechorías del famosísimo salteador de comercios. Y, naturalmente, el comandante Araujo, guardadas sus espaldas por la jerarquía de sus estrellas y por el régimen que padecíamos, se creyó, pistola en mano, en el deber de pedir explicaciones al autor y aun castigarle si encontraba ocasión para ello. Pero el artículo, firmado con el seudónimo de *Armando Bulla*, no señalaba concretamente la personalidad de quien lo escribió, y por eso cuantas indagatorias efectuó Araujo no dieron resultado efectivo.

La Redacción en pleno, solidarizada con Tomás Colón y por si el asunto era llevado al Juzgado, cosa que no sucedió, firmó al pie del artículo en uno de los números de *Libertad*, haciéndose de esta forma responsables todos y cada uno de cuanto pudiera acontecer.

Como la indagatoria o busca del autor no daba resultados positivos, Araujo se encaminó a la farmacia de Castelló Soler, Director y responsable del escrito, donde penetró de forma intempestiva y airada. El farmacéutico y flemático Director le recibió con sorpresa y alegría.

—Usted me dirá—comenzó hablando el comandan-

te—quién es ese sinvergüenza que ha escrito «eso», y de aquí no me marchó sin saberlo.

Tenía el rostro congestionado por la ira y las palabras brotaban a borbotones de sus labios.

—Aquí tiene la firma de los autores—replicó el Director. Y mostró el número del semanario con la firma y rúbrica de todos sus redactores.

Araujo, frenético por la ineficacia de su gestión, comenzó a proferir insultos y amenazas, haciendo ademán de sacar la pistola. La paciencia de Castelló se agotó, y cogiéndole de la chaqueta, de un empujón le echó en mitad de la calle.

El tío de la cachimba no supo quién era el autor del artículo, pero se convirtió en un terco perseguidor de Acción Republicana, a la que infirió infinidad de agravios en forma de persecuciones, multas y encarcelamientos, ayudado en esta tarea por un fiscal como Segrelles y un comisario, Alix, de triste recordación por sus innobles actos, del que tendremos que hablar necesariamente en otro lugar.

La provincia quedó con el nuevo régimen libre de ese sujeto, que aun tuvo la audacia, instaurada la República, de penetrar en el Centro Republicano del brazo de Melquíades Alvarez en acto y día que conceptuamos como vergonzoso para la democracia castellanense.

Síntoma agradable de este incidente fué el compañerismo que todos pusieron de manifiesto hacia la persona del nobilísimo *Armando Bulla*, y que no decayó en los

instantes más peligrosos de la lucha política entablada. Tomás Colón, lejos de decaer y torcer la trayectoria que a sí mismo se trazó desde el primer instante, siguió cultivando con el mismo celo y desinterés su culto a la verdad y su cariño hacia Acción Republicana.



◆
Capítulo IV





UNA SESION FAMOSA



RAS los incidentes acaecidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento, producidos por la impaciencia del pueblo, que quería ver alejados a los ediles que con el señor Pascual Viciano formaban el Consistorio, y dictada por el ministro de la Gobernación la orden para constituirlos con arreglo a los concejales que obtuvieron mayor número de votos en las últimas elecciones y los mayores contribuyentes, el día 26 de Febrero de 1930, se reunió el Concejo bajo la presidencia del concejal de mayor edad, que resultó ser don Manuel Peláez Edo, perteneciente al partido republicano autónomo.

Como tantas otras veces, el representante de los republicanos castellonenses hizo presente en su discurso al Gobernador civil de la provincia, que presidía la sesión, que no estaban en aquel sitio para hacer política, sino para defender los sagrados intereses del pueblo.

Considerados los Ayuntamientos que se habían sucedido durante la Dictadura como venales administradores de la hacienda municipal, en plena bancarrota por los dispendios que en asuntos diversos se habían efectuado, sobre todo en aquellos que significaban motivo de adulación para el dictador, el rey y hasta para el obispo de la diócesis, al que se le había amueblado decorosamente una de las habitaciones de su palacio con fondos del vecindario, y en los que representaban aumento de la nómina del personal, importante partida del presupuesto, el señor Gasset, jefe provincial de los republicanos autónomos, se creyó, llevado por las circunstancias desfavorables para los que habían gobernado y las ansias del pueblo, por que fueran revisados los gastos, despilfarros según la opinión de muchos, en el deber de halagar al público y aun de complacerle, y al efecto, después de las palabras habituales de colaboración con el Gobierno para aquellas cosas de interés para la ciudad, discreta forma de gozar de todos los privilegios de la situación y los que se deducían de su carácter de político antimonárquico, presentó una nota conteniendo cinco puntos que abarcaban por completo la obra de gobierno de los Ayuntamientos de la época de Primo de Rivera.

En síntesis venían a decir:

- 1.º Estado de todos los pleitos que tenía planteados el Ayuntamiento.
- 2.º Relación del número de empleados, señalando el sueldo que disfrutaban y el que tenían en el año 1923.

- 3.º Relación de las contratas de obras.
- 4.º Gastos por representaciones, viajes, homenajes, banquetes, etc.
- 5.º Número de los cartones de pobres.

El público sencillo y bonachón que abarrotaba el salón de sesiones creyó a pies juntillas que la obra revisionista iba a ser efectuada y que una era de quietud y justicia comenzaría. Por eso prorrumpió en formidables muestras de entusiasmo para con los hombres que comenzaban a gobernar sin los agobios de la Dictadura.

Verdaderamente los Ayuntamientos de Primo de Rivera habían cometido excesos; hubieran cometido más si las envidias y rencores entre los concejales no hubiere creado cierto recelo; pero con todo y con eso no era Castellón la capital donde se habían emprendido obras de elevado coste ni los gastos adquirirían la importante suma que en otras de semejante capacidad económica. Pero en la entraña del pueblo, aherrojado por los conspicuos del dictador, rebajado en su sentimiento por la chulapería y audacia de algunos, vibraba un anhelo de revisión de cuanto se había realizado de buena o mala fe. Era también rencor hacia algunos hombres, que careciendo de arraigo, cultura y hasta de sentido común, ocuparon el sillón de concejal, haciendo ostentación de un fajín, que debían unas veces a las intrigas del despacho de Castelló Madrid o a la influencia de aquel nefasto Luis Colomina, que en algún momento llegó a ser de simple panadero en su pueblo a amo y señor de la provincia castellanense.

La obra revisionista anhelada por todos y pregonada por los que tenían el deber de realizarla, quedó en pie, y de aquella sesión, que hubiera podido ser memorable y guión airoso de las ideas republicanas, no queda el recuerdo hondo y duradero; si acaso, el remordimiento en el corazón de los que burlaron al pueblo en uno de sus más nobles deseos.

El promotor de este acto revisionista, el jefe radical señor Gasset, como político hábil y certero en la elección de momentos favorables para engrandecer su prestigio, no dudó en poner en tela de juicio la moralidad administrativa de los municipios de la dictadura, bien ajeno entonces a recordar que la historia es siempre indiscreta y que con el transcurso del tiempo su proposición quedó grabada con caracteres de imprenta, para salir a la superficie cuando las circunstancias son adversas y también los actos enjuiciados son rebasados, como ha sucedido.

No era quién el jefe autónomo para revisar el mandato dictatorial, cuando el paso de sus huestes por el municipio castellanense se ha caracterizado por actos que pugnan con el pudor y la moralidad.

La historia, por pequeña que sea, tiene esas cosas.

◆
Capítulo V





LA FILIAL DE CUEVAS DE VINROMÁ



EL viajante de un importante almacén de tejidos de Castellón recorría la provincia, de un confín a otro, vendiendo los géneros entre sus numerosos clientes. Tarea ésta que no podía despertar sospechas en las autoridades gubernativas, porque la mano del ministro de la Gobernación no se había hecho sentir sobre la sufrida clase de los que propagan las excelencias de nuestros productos industriales entre los distintos pueblos de la península.

Pero su misión no quedaba reducida a estos sencillos menesteres, sino que extendiéndose al campo de la actividad política de Acción Republicana, día a día, como en constante oleaje y de un punto a otro, hacía suscripciones para el semanario *Libertad*; cobraba los recibos allí donde no se liquidaban con la rapidez necesaria para la buena marcha de la administración; averiguaba los sentimientos democráticos de aquellos

ciudadanos del pueblo donde no existía organización republicana y facilitaba, en suma, la visita de elementos propagandistas de Acción Republicana para los trabajos de constitución de una de sus filiales y celebración consiguiente de un acto público.

De la importancia del emisario, de su labor y de su eficacia podría explicar mucho Castelló Soler, con quien directamente rendía cuentas de su actuación.

El viajante de referencia exploraba en cafés, posadas, en tertulias y en todo lugar donde podía entablarse polémica o discusión, la ideología de los concurrentes, y aunque en algunas poblaciones el fracaso correspondió a sus trabajos, no faltaron otras donde un incidente vulgar y sin importancia dió ocasión para constituir una poderosa organización afecta al ideario democrático de Acción Republicana.

Un buen día, en la embarazosa compañía de bultos y maletas, recaló el viajante en Cuevas de Vinromá.

Es creencia popular que las mujeres de Cuevas, inquietas y audaces, no muestran el menor reparo en ausentarse del pueblo, buscando en otros más lejanos, y aun del extranjero, las comodidades y lujos que proporciona la vida moderna. Cuevas de Vinromá, por ausencia de los atrevidos y negligencia de los que quedaron, sufrió durante la Dictadura una decadencia grande. El pueblo permanecía estático, contemplando cómo los vehículos cruzaban su ancha calle, sin dejar rastro de la riqueza comercial de que eran portadores; esta quietud se extendía al campo de las ideas políticas,

aunque en el fondo de las personas anidara un espíritu rebelde, liberal y democrático.

Se adentró el viajante en un cafetucho, donde pronto se generalizó la conversación entre las dos docenas de concurrentes, sobre aquellos temas de índole política, de tan candente actualidad en aquellos momentos. Expuso sus ideas, la misión que llevaba su peregrinación de pueblo en pueblo, y en aquel mismo momento los partidarios de otro régimen más favorable a los intereses de los desheredados de la fortuna, en número de doce, se suscribieron al semanario, haciendo además promesa formal de que serían muchos más los que lo harían también. De la organización de la filial, no quiso encargarse ninguno de los presentes, pero no tardó en encontrar al hombre que necesitaba.

Teniendo precisión de visitar a sus clientes de Torre Endoménech, Benloch y Villanueva, el viajante contrató un cochecito propiedad de un posadero llamado Traver, y conocido con el apodo de «Perajo», hombre inquieto y audaz, a quien, por haber vivido en Francia y conocer de otra vida mejor que la del pueblo y propugnar por un mejoramiento de las clases humildes, se le consideraba en Cuevas como de ideas anarquistas.

Y al día siguiente, cuando todavía los rayos solares no herían la epidermis y fresco vientecillo oreaba los sentidos, partieron, acomodadas personas, cajas y maletas, en el coche, del que tiraba un caballo de pocas carnes y rápido trote.

Por la polvorienta cinta de la carretera, cuya blan-

cura realzaba ya el sol, se habló del tema político, y el travieso Perajo sacó del desván de sus recuerdos una venganza, que tuvo la virtud de producir resultados sorprendentes.

Recalaron en el pequeño Torre Endoménech, realizando la busca de una persona que quisiera encargarse de la organización de la agrupación de Acción Republicana, que encontraron a la puerta de un molino de aceite, a la entrada misma del pueblo. Era un joven bajo de estatura y magro de carnes, hijo precisamente del cacique. Pusiéronse de acuerdo, y el éxito más completo coronó la gestión, pues el pueblo en masa se agrupó en derredor de los organizadores, a lo que contribuyó también el temor del viejo cacique a un cambio de régimen que todos veían inminente.

Continuaron el viaje en dirección a Benlloch, y Perajo manifestó a su compañero de viaje que, pagando lo que fuera preciso, quería publicar en el semanario *Libertad* una denuncia contra el Ayuntamiento de la Dictadura, que construyó un matadero y un cuartel de la guardia civil, sin rendir cuentas y firmados los planos por un ingeniero electricista. Perajo era inteligente, y sabía que aquello produciría una verdadera explosión en el pueblo.

Redactóse el documento en la tienda de tejidos de Antonio Bartoll de Benlloch, y Perajo estampó al pie su firma.

Libertad publicó con el título de «Una denuncia» lo que el vecino de Cuevas había firmado, y al llegar a

este pueblo el número portador del escrito de referencia, la polvareda fué enorme y los comentarios violentos y apasionados. Un concejal, Juan Puig, vino a Castellón a exponer su opinión, contraria a lo que Perajo había denunciado ; pero la nota fué motivo concreto para que el vecindario abandonara su quietud espiritual, y dividiéndose en dos bandos, dieran rienda suelta a sus verdaderos sentimientos liberales, adormecidos durante la etapa dictatorial, en que el alcalde Teófilo Nos había convertido la población en un feudo propio.

Pocos días después, en medio del más sano optimismo, se fundaba la filial de Cuevas de Vinromá, que pronto había de constituir el más firme baluarte del republicanismo del distrito, por el número y calidad de sus componentes.

Marcha rápida la de esta filial, que, amparada en hombres de buena y leal voluntad como Escóí, hoy popular alcalde ; Valls, diputado gestor ; Vaquer, Albert, Sancho, Albella, Mateu, etc., llevaron a la agrupación al grandioso triunfo de las elecciones.

Así quedó constituída Acción Republicana en Cuevas de Vinromá. Perajo, llevado de su carácter volandero, remontó el vuelo, destruyendo con su conducta el buen concepto que mereció por su inapreciable servicio. Pero la organización quedó en pie, vigorosa y firme.

◆
Capítulo VI
◆



EL CACIQUE Y EL CURA



L caciquismo en los pueblos se halla representado por hombres de una gran audacia. Esta cualidad no la emplean en beneficio de las actividades de la vida local, sino en provecho propio, y en contra, desde luego, de los osados que pretenden elevar su protesta, por justa que sea, a los que perjudican moralmente y hasta en sus intereses particulares. El cacique se enriquece a costa de los fondos del ayuntamiento, de los que dispone a su antojo; impone sanciones a los que no doblegan su cerviz en señal de sumisión, y en los repartos beneficia a sus compinches, agravando la situación económica de los que no le siguen.

Hay que tomar muy en serio la trágica figura de estos hombres, duchos en las artes electorales y que disponen del dinero y la vida de los sencillos habitantes

de los pueblos. Algunos ofrecen caracteres de crueldad extremada ; pero no puede faltar en esa agrupación de corazones insensibles y encallecidos, el tipo cómico, teatral, del que, a pesar de su ignorancia, valiéndose de toda suerte de artimañas, regenta la vida de un pueblo. Y a uno de éstos, realmente notable, hemos de referirnos.

El viajante de tejidos y explorador de la conciencia política de los pueblos de la provincia, se encontró un día, al anochecer, en un pueblo de la agreste montaña, Castillo de Villamalefa, de escaso vecindario y empinadas callejuelas, situado en la cima de un cerro y a un lado del imponente barranco que forma el río de Villahermosa.

El pueblo, jaranero, inocente y sencillo, purgaba la festividad del día, manifestándose bulliciosamente por las ríscas calles, propicias siempre a la torpe caída del viandante.

El buen hombre indagó dónde encontraría una casa para pernoctar, y un servicial vecino le encaminó a la del tío Lino. Era el cacique.

Dinámico, vivaz, de inquietos ojos y parlanchín, en su vida había encontrado siempre solución a todos los conflictos y líos, caminando dentro o al margen de la Ley, pues el cumplimiento de ésta poco le importaba. Envejecido e impotente, sin las energías de anteriores épocas, le habían vencido. A ello había contribuído de manera decisiva un inspector de Hacienda, que le impuso fuerte sanción por no pagar las contribuciones de

una fábrica de alcohol que poseía. Falto de dinero, cargado de hijos, y en un pueblo de escaso comercio, el tío Lino ya no podía ostentar otros títulos que los de haberse sentado durante 29 años en el sillón de la alcaldía, ni otros méritos que los de no haber liquidado durante el período en que fué recaudador de consumos.

Le encontramos sentado en una pequeña silla, con asiento de viejo esparto, junto al fuego de la chimenea, dando cuenta de un picante plato de callos. A su lado un porrón de vino, mediado en su contenido, por la frecuencia con que lo llevaba a las cercanías de sus labios, y en derredor del tío Lino un grupo de jóvenes del pueblo, alegres y medio bebidos, que oían embelesados sus maquiavélicos discursos. Se sumó al grupo el viajante, y el tío Lino se creyó en el deber de explicar algunos pormenores de su vida.

He sido veintinueve años alcalde del Castillo ; pero el Gobierno no ha agradecido mis servicios, y ya no lo soy. Creen que no tengo derecho a serlo porque no soy mayor contribuyente, cuando todavía tengo más de veinte mil duros. Esta casa y en la partida de tal las más grandes fincas. Me han jugado una mala partida ; pero lo arreglaré en cuanto hable con don Luis. Allí entro como en mi propia casa, y poco valgo si no destituyo al Ayuntamiento. De mí no se ríe nadie. ¿Usted cree que pueden hacerlo? — preguntó al viajante, que se creyó en el deber de contestar—: Hombre, si es verdad que cuenta con la confianza de don Luis, puede que lo consiga ; ahora que lo que debería hacer

es afiliarse a un partido republicano, pues el cambio de régimen es cuestión de días.

El tío Lino quedó por unos momentos pensativo, y contestó: Pero si yo toda mi vida he sido republicano. Lo que pasa es que he votado siempre a don Luis Fabra. ¿Los republicanos me ayudarían a cambiar el Ayuntamiento?

No faltaba más — dijo el viajante, continuando la farsa—. Pues entonces, apúnteme; pero no lo diga a nadie, porque un día de estos tengo que bajar a Castellón, pues quiero que uno de estos muchachos que tiene que ingresar en filas, no lo haga. Esto lo he conseguido muchas veces, y con la influencia que yo tengo, también lo haré esta vez.

El tío Lino no sabemos si por estas travesuras recibía dinero; indudablemente que si no era de esta forma, por lo menos, regalos en especie sí los admitía.

Terminada la conversación, en la que el tío Lino dejó entrever que su deseo de derribar a los concejales obedecía al temor de ser procesado, por no haber rendido cuenta de su actuación durante la época que desempeñó el cargo de recaudador de consumos, marcharon al pequeño café del pueblo, donde por una de esas cosas raras no se servía la infusión aludida, sino una hierba aromática de la montaña, poleo o manzanilla.

Estaban presentes el maestro de escuela y el cura, un mocetón fuerte, de sonrosadas mejillas y aspecto atrevido.

Sentáronse junto a la mesa de un rincón, y el tío

Lino quiso apabullar a los presentes, diciendo: ¡Señores, me he hecho republicano!

Algunos de los presentes, que lo conocían sobradamente, rieron de buena gana; pero al cura no le hizo gracia la chanza, y además le molestaba la presencia del viajante, a quien creía un revolucionario, y respondió: Todos los republicanos son unos sinvergüenzas.

El viajante levantóse para salir del cuchitril; pero antes le dijo al cura: Entre los republicanos, como entre los curas, existen algunos sinvergüenzas. Y salió.

Después le explicó un vecino que el cura, durante la dictadura, había sido amo y señor del pueblo, disponiendo a su antojo del Ayuntamiento, al que embarcó en la empresa de la traída de aguas, que ha costado al vecindario más dinero que vale el pueblo.

En Castillo de Villamalefa sólo existía un hombre liberal, José Ibáñez, quien durante mucho tiempo fué afiliado de Acción Republicana, y que tenía intención de terminar con todas las marrullerías del tío Lino. A este ya no le volvió a ver; pero el pueblo no se ha desembarazado del caciquismo, despertando a las realidades del nuevo régimen.. Falta de cultura, por culpa de un régimen que permitía que un hombre ostentara durante 29 años el cargo de alcalde, y un cura abandonara su ministerio para convertirse en un político más, a estilo y forma de cualquier cacique montaraz.

◆
Capítulo VII
◆



«LIBERTAD» DIARIO



LOS esfuerzos de los afiliados de Acción Republicana, sus luchas contra la política monárquica, la enorme voluntad de sus dirigentes, digna del tesón de su presidente, don Cayetano Huguet, y la provechosa labor de su secretariado, incesante y terca, necesitaban de un órgano diario de prensa que recogiera las palpitaciones de la apasionada vida nacional para transmitir las a los cientos de correligionarios esparcidos por los pueblos de la provincia y diera cuenta de los trabajos de organización que en la misma se efectuaban.

Quiso hacerse, en los primeros momentos de *Libertad*, un diario para todos los republicanos, y por eso se dió entrada en el Consejo de Dirección a elementos de significación, pero ajenos a Acción Republicana, con el fin de que ejercieran un control sobre la orientación doctrinal, control que sólo existió en las páginas de los

primeros números, por figurar los nombres de quienes debían ejercerlo, porque ni un solo instante quisieron cumplir con su deber, y cuando lo hicieron, lejos de servir como puente de transacción, contribuían a embrollar las cuestiones. En el fondo poco les importaba el diario, que hubieron querido a su completa disposición y servicio.

Efectuada la instalación de una rotoplana, dos modernas linotypes y un taller con abundante material en la casa número 100 de la calle Mayor, ante la curiosidad y expectación del vecindario apareció el primer número del nuevo diario *Libertad*.

Debíase la obra, milagro, si éstos existieran, al desprendimiento de hombres de romántico ideal republicano, fervientes enamorados del ideario de Acción Republicana. Huguet, Valls, Gómez Marco, Vivas, Peña, Tena Gil, Vicent y Pla Roca, con sus aportaciones pecuniarias hicieron posible la transformación del semanario en un pulcro y atildado diario, escrito por plumas ágiles de la Redacción y con la colaboración de escritores de izquierda que al advenimiento del nuevo régimen figuran en los más destacados puestos del Gobierno.

Fué nombrado director Castelló Soler, a cuyo entusiasmo se adhirieron los propietarios, prestándole la más absoluta confianza, y figuraron en su Redacción Pepe y Vicente Sos, Rodríguez, Teijeiro, Colón, Moliner Nadal, Fernández de la Luz, Gómez Gargallo y algún otro. Fué administrador Agustín Castelló.

Entre sus colaboradores se encontraban Marcelino

Domingo, Alvaro de Albornoz, Zulueta, Pérez de Ayala, Ortega y Gasset, Araquistain, Barcia, Dubois, Garcitoral, Albeytúa, María Luisa Villalba y otros que propugnaban por el cambio de régimen y de cuya solvencia intelectual nadie duda.

Teijeiro era el encargado de la sección de deportes, Rodríguez de las conferencias y espectáculos, Gómez Gargallo del recorte, las páginas agrícolas las componía Huguet, y otros muchos ayudaban a la ímproba tarea de confección del diario, unos con su trabajo, otros con la adhesión personal.

Escribían con frecuencia Tomás Colón, Moliner Nadal y Miguel Peña; éste de asuntos internacionales. Cantos Olleta remitía artículos desde Burriana, Martínez desde Nules, Leonardo Mingarro enviaba de Vall de Uxó su crónica diaria, que firmaba con el seudónimo de Román Rig. También escribía Fibla Fresquet.

Se presentó *Libertad* al público con dieciséis páginas y pronto gozó del favor de la opinión republicana de la provincia, por ser el único órgano del ideario democrático que se enfrentó con el régimen monárquico sin importarle jerarquías ni personas.

Durante el período de tiempo relativamente corto de su existencia, pasó por trances difíciles, unas veces porque la censura despiadada cercenó sus artículos, otras porque el Fiscal señor Segrelles se encargaba de denunciar los números, y en algunas ocasiones porque el Gobernador Martí de Veses, imbuído por una camarilla de hombres, daba las órdenes necesarias para la recogida.

Pero todos los obstáculos fueron vencidos y *Libertad* pudo saborear las horas del triunfo, lanzando sus ediciones a la voracidad del público en los instantes sublimes del 14 de Abril.

Si a la prensa y a sus periodistas se debe en gran parte, por sus campañas y actitudes, el éxito del movimiento revolucionario, no fué *Libertad* de los diarios que menos méritos hicieron. Costó mucho dinero y muchos sacrificios, y a la hora de las recompensas nadie ha tenido en cuenta a los que pusieron una fortuna al servicio de la causa republicana ni a aquellos que meses y meses permanecieron encerrados en la cárcel sin las comodidades de los dirigentes del movimiento.

Para unos y otros, propietarios y redactores, queda la satisfacción, por la gigantesca obra realizada conquistando para la República los reductos más esclavizados de nuestra provincia a los que llevaron las nuevas ideas de libertad.



◆
Capítulo VIII





MÍTINES



O toda la actividad de los hombres de Acción Republicana quedó residenciada en el diario, sino que también su secretariado organizado por distritos y el grupo de oradores laboraban de modo intenso en la propaganda contra la monarquía.

Puede decirse que el debut de Acción Republicana fué con motivo de un acto que en Villarreal se celebró el día 11 de Febrero de 1930, conmemorativo del aniversario de la primera República. En dicho acto pronunció un breve discurso, en representación de Acción Republicana, Castelló Soler, y tuvo por cierto más importancia de la que parecía, ya que dió lugar a la celebración de otro acto político en el mismo local pocos días después. Habló Gasset y afirmó, entre otras cosas, lo que sigue: «que por su edad, sus achaques y las desgracias de familia, se veía imposibilitado de atender la propaganda en toda la provincia, por lo que la limitaría al

distrito de Castellón, dejando los restantes para la juventud».

Esta frase, publicada en *Libertad*, por la trascendencia que representaba para los fines de Acción Republicana, fué motivo para que los dirigentes de esta agrupación acordaran intensificar sus propagandas por todas las poblaciones de la provincia, con excepción de las que formaban el distrito de la capital, con objeto de no producir incidentes entre los autónomos y los de la nueva organización. Gasset olvidó pronto las palabras pronunciadas en Villarreal, pues cuando se percató de la importancia y expansión de las filiales de Acción dedicóse a fomentar sus centros en los mismos puntos donde aquéllas existían, y las divergencias se plantearon desde ese instante.

Los automóviles de Peña, Huguet, Albella, Fibla y Borrás rodaron incesantemente por los distritos de Albocácer y San Mateo ; con preferencia se desplazaron a Morella, Vinaroz, Segorbe, portadores de una cohorte de animosos luchadores, a los que si en algún momento les faltaba experiencia y cualidades oratorias, sobrábales siempre el cariño al ideal republicano.

No importaba que el gobernador civil Martí de Vesés, cumpliendo órdenes de Gobernación, prohibiera actos e impusiera multas a los oradores. Era tan grande el entusiasmo de éstos como el del vecindario, y unas veces con permiso, otras sin él, y valiéndose algunas de nombres supuestos, los actos se celebraban según el orden establecido.

Castelló y Peña, por su mayor experiencia, actuaban como «estrellas», y en su derredor se agrupaba un numeroso grupo de oradores en ciernes, jóvenes y entusiastas: Sos, Colón, Martí, Fibla, Fletcher, Gómez Gargallo, Teijeiro, Arrufat, Yáñez y algún otro. Carlos Gamón, el inquieto periodista, fué un gran propagandista, pero sin sujetarse nunca a disciplinas.

Especial mención merecen Fletcher y Gómez Gargallo; el primero, por su elegancia y facilidad en la dicción; el segundo, por la entereza de su carácter, por su oratoria violenta y porque la duración de sus discursos la atemperaba a las exigencias de sus compañeros de mitin.

Con tan escasos elementos iba Acción Republicana levantando pueblos y pueblos de la provincia. Pocas veces el tema de los discursos era doctrinal, porque eran en minoría los que del auditorio entendían de ideas y doctrinas, pero el orador que se atascaba en su peroración, que solía ocurrir más de una vez, tenía a mano un latiguillo, infalible remedio para enardecer los ánimos: con subir las gradas del trono y degollar a la familia real, después quemar sus cadáveres y aventar sus cenizas, el sencillo pueblo se mataba aplaudiendo y enronquecía de tanto gritar. Era el método seguro para obtener éxito. Es verdad que el delegado de la autoridad, que solía ser el alguacil del Municipio, suspendía el mitin, como ocurrió en Villafranca del Cid; pasaba aviso al gobernador, que imponía multas, como en Benlloch, Villanueva, Cabanes y otros, o metía, antes de celebrar

el acto, a los oradores en la cárcel, previo su paso por las calles, entre parejas de la guardia civil, como sucedió en Cuevas de Vinromá.

Matías Sangüesa, en Morella, desarrollaba sus innatas cualidades oratorias por su distrito, y Zacarías Puig, desde Tírig, se desplazaba a los pueblos cercanos. Temperamentos democráticos ambos, la causa de la República debe mucho de su éxito a la labor de estos dos hombres.

Nada arredraba a los propagandistas, que recorrían la provincia exaltando a las masas, juntos los de todas tendencias. Segarra Llanes con los de Acción, espíritus juveniles y audaces, a quienes sólo guiaba un fin romántico y altruísta; por sus desvelos y afanes cayeron los reductos del más viejo caciquismo en nuestra provincia y se incorporaron a las corrientes democráticas pueblos donde la vida sólo se comprendía bajo el látigo del amo y señor.



◆
Capítulo IX





A LA CARCEL



EN la Redacción del diario *Libertad*, cuyo prestigio entre la clase proletaria era evidente, se presentó una tarde un obrero de mirada penetrante, atildado hasta cierto punto, pero dejando entrever que sus ropas no correspondían a la educación de que era poseedor. Preguntó, con audacia, por el Director, y al enfrentarse con Castelló Soler, manifestó que su oficio era el de peón albañil, pero que en aquellos días carecía de trabajo. Sus aficiones, la política y la literatura. Su ambición, el ser periodista. Natural de Linares (Jaén), había recalado en Castellón, quizás llevado de sus ideales sociales, o bien porque, emprendido un viaje desde su pueblo a Barcelona, quedara en Castellón encantado por la simpatía de la gente y la llaneza de su trato.

Castelló le hizo ver la imposibilidad de incorporarle a la plantilla de la Redacción por los modestos medios

económicos de que disponía y por estar ya completa. Fernández de la Luz, apellido-seudónimo que usaba, porque se creía con una misión providencial en el mundo, algo así como la inspiración de las masas de hambrientos, tal vez porque él la estaba pasando, rogó que le publicaran el artículo o ensayo que había escrito y que entregó seguidamente.

El Director de *Libertad* le prometió su publicación, pero al repasar las cuartillas comprendió que las circunstancias del régimen, y funcionando severamente la censura, no eran propicias para que pudiera salir airoso el autor. Volvió al día siguiente Fernández de la Luz, preguntando por qué no le habían publicado su trabajo, y entonces Castelló, no queriendo herir los sentimientos del joven obrero, le replicó que se le había extrañado. Convencido o no de ello, pero terco en su propósito de ver en letras de molde lo que su imaginación le dictaba, manifestó que escribiría otro.

Y, en efecto, a los dos días penetraba en la Redacción del diario, portador de otro montón de cuartillas escritas con letra fácil y elegante. Acosado Castelló por Fernández de la Luz, se dispuso a leer el artículo.

Era una verdadera explosión contra el régimen, una mezcla de dinamita y metralla contra las instituciones, empleando un lenguaje absurdo e incoherente, lleno de palabras altisonantes. En el fondo, un sabor amargo de la vida, que no le era fácil ni cómoda, un canto también para los desheredados de la fortuna.

Indudablemente que Fernández de la Luz, acosado

por las necesidades de la vida, llena su cabeza de ilusiones e ideas revolucionarias, quería buscar el apoyo de una organización política que le ayudase a vivir.

Castelló, comprendiendo, con la perspicacia que nunca le ha faltado, la responsabilidad en que incurriría caso de publicar el artículo, se lo hizo ver a Fernández de la Luz, pero éste, decidido a todo, rogó una vez más su publicación, haciéndose responsable de cuanto pudiera acontecer.

Se publicó el artículo, y lo que sucedió, como cosa prevista, fué lo más natural del mundo, es decir, de España, cuyo modo de gobernar era arbitrario y donde se carecía de la más pequeña libertad de prensa.

Las autoridades denunciaron al autor y la policía, cumpliendo órdenes del Gobernador civil, procedió a la busca y captura del autor, que no fué difícil, y el detenido ingresó en la cárcel provincial. Y allí permaneció hasta el advenimiento del nuevo régimen republicano, en que, amnistiado como preso político, salió de la celda, junto con Gómez Gargallo y Tomás Colón, para recibir las aclamaciones de todo el pueblo, que vió en ellos a la representación de una colectividad juvenil a la que no faltaron en ningún momento arrestos viriles para soportar la opresión monárquica.

Acción Republicana no quiso abandonar a Fernández de la Luz, el primer encarcelado del grupo político, y costó como su manutención, ya que de los centros demócratas no partió ninguna ayuda u ofrecimiento, y durante todos los domingos que duró su encarce-

lamiento fué visitado por nutridas comisiones de correccionarios, que le obsequiaron con tabaco y metálico.

Durante su permanencia en la cárcel escribió todas las horas del día libros de literatura que han quedado inéditos, artículos de prosa violenta, con párrafos terro-ríficos que prometían acabar con todo lo existente. Pretendía que le publicaran los partos de su inteligencia, pero a resultas de un proceso, y sin probabilidades de salir airoso, creyó el Director, con buen criterio, no hacerlo.

Al salir Fernández de la Luz en los días de pasión y júbilo de aquel mes de Abril, recibió la admiración de todos, pero continuó con su vida difícil y porvenir angustioso. Como una solución del mismo, a los pocos días, y ante la desbandada de gran número de secretarios de Ayuntamiento, temerosos de la culpabilidad en que habían incurrido por su gestión, era enviado a Sarratella para ocupar uno de esos cargos interinamente, y de cuyo pueblo salió de estampía, pues sus conocimientos administrativos eran tan escasos como despierta su imaginación.

En Castellón fundó un Ateneo racionalista y poco tiempo después emprendía el viaje a su pueblo natal con el bagaje heroico de su encarcelamiento.

◆
Capítulo X
◆



MOMENTO DECISIVO

UN episodio de la vida política local ocurrió en el mes de Marzo de 1931 que puso de manifiesto la carencia en los dirigentes de Acción Republicana de aquellas cualidades de decisión y perspicacia necesarias para actuar con provecho en la vida pública. Episodio tan importante, que de haberse recogido sus frutos quizás hubieran cambiado totalmente las características en que siempre se ha desarrollado la lucha entre los bandos republicanos de la localidad.

Se trataba de la provisión de la plaza de Secretario de la Corporación Municipal de Castellón, vacante por jubilación y fallecimiento del señor Vilaplana. El concurso era reñidísimo por el número y calidad de los que optaban a la plaza.

Don Fernando Gasset, guiado por móviles que el tiempo descubrirá, apadrinaba nada menos que a uno de los secuaces del ex marqués de Benicarló, entonces Se-

cretario de este pueblo y futuro yerno del Presidente de la Audiencia, señor Zapatero, que se llamaba Ruiz Esteller. Afecto a la Unión Patriótica, en la que se distinguió notablemente, su cargo en la corporación benicarlanda lo debía a uno de esos inconfesables amaños que entran de llepo en la categoría de delitos.

Al conocerse en los medios políticos castellonenses las pretensiones, tercas y tenaces, del jefe del partido autónomo, promovióse una agitación extraordinaria que no fué, por cierto, aprovechada en beneficio de los que tan democráticamente luchaban por que el criterio del señor Gasset no cristalizara en el hecho bochornoso de nombrar al upetista para la vacante.

Acción Republicana, desde el primer instante, se manifestó contraria al nombramiento del señor Ruiz, y no cejando en su propósito de desbaratar los planes de Gasset convocó a una reunión en su domicilio de la calle Mayor a los representantes de todas las entidades o centros republicanos de la capital. De la efervescencia y pasión que despertó el propósito de Gasset dió claras muestras el hecho de que a la reunión convocada acudieran comisiones de todos los Círculos. Del Centro Republicano de la Calle de Ruiz Zorrilla, del Ateneo Radical, del llamado *Sentret* de la plaza de Clavé, de Acción Republicana, y todos se mostraron conformes en manifestarse violentamente contra el Ayuntamiento caso de prosperar el apoyo que se prestaba a Ruiz Esteller. En la conciencia de todos los republicanos estaba latente la repugnancia que producía el apadrinamiento por tan sig-

nificado republicano como era el señor Gasset de un individuo de tan opuesta ideología como el ex secretario de Benicarló.

Se realizaron gestiones que no dieron resultado positivo alguno y quedaron todos en hacer acto de presencia en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día en que figurase el asunto del nombramiento en el orden del día.

Llegó la sesión famosa. El público que abarrotaba el salón y se expandía por dependencias, pasillos y escaleras mostrábase impaciente ante la tardanza en abrir la sesión, por lo que irrumpió violentamente en la sala, atropellando a porteros y ordenanzas.

Abierta la sesión por el alcalde, don Francisco Breva Perales, ante la general expectación del público se trataron los diferentes asuntos de la convocatoria. Al llegar a la votación para el nombramiento de Secretario, y ante un silencio espectacular y significativo, fueron votando los concejales, resultando elegido don León de las Casas y Casaseca, que era quien mayores méritos poseía.

Había sido derrotado el señor Gasset en su pretensión por la coacción moral y justa de todo el vecindario. De este hecho, que puede considerarse como trascendental, no sacaron los dirigentes de Acción el partido necesario para derrocar el prestigio absurdo del hombre que anteponía sus conveniencias y compromisos particulares a la justicia y democracia de los procedimientos. De haber existido en aquellos momentos en

Acción Republicana un hombre de fino olfato político, los cimientos en que se apoyaba la figura del jefe del partido autónomo sin ninguna duda se hubiesen resquebrajado. Pero no lo hubo, y el momento decisivo pasó como un fenómeno de luz, sin dejar huella ni rastro.

Pocos días después, en otra sesión, se desestimaba el recurso de reposición formulado por el concursante señor Mor D'Ivernois y acordaba, además, el Ayuntamiento, con asistencia de dieciocho concejales, dejar en suspenso el acuerdo de nombramiento de Secretario, por haber entrado en período electoral.

De esta forma quedó soslayado el asunto cuya dilación ha convenido a aquellos que siempre especulan con cargos y prebendas.

Era necesario dar cuenta de este hecho para que cuando en el futuro, calmadas las pasiones políticas, puedan enjuiciarse los actos de las personas, por alta que sea su jerarquía y su significación, se dé a cada uno el prestigio que merecen por la limpidez de su conducta.



◆
Capítulo XI





EL MAESTRAZGO



A comarca del Alto y Bajo Maestrazgo, teatro de las enconadas y sangrientas luchas civiles, considerada como el centro más caracterizado del carlismo, cuartel general del tristemente célebre Cabrera, sufrió en breve lapso de tiempo una transformación honda y radical, cambiando los sentimientos reaccionarios de sus habitantes a los nuevos de libertad y confraternidad que distinguen al ideal republicano.

La empresa era hartó difícil, porque los pueblos comarcanos han vivido siempre sometidos a la voluntad de los caciques, quizás porque la vida siempre ha sido difícil en aquellos pueblos, quizás también porque las relaciones con el litoral mediterráneo son escasas. Pero el Maestrazgo tiene hijos de tozuda voluntad, y en política encontró uno que además de esta cualidad mostraba otras de nobleza, liberalismo y amor a la patria

chica, Matías Sangüesa. No fué difícil, por tanto, que el político morellano, de pura estirpe liberal, se apoderase pronto de la voluntad de los morellanos y se convirtiese en su más experto mentor, guiándoles por cauces nuevos hasta conseguir lo que a muchos hombres hubiera parecido imposible: que el Maestrazgo, sublevado contra el caciquismo monárquico, prestara todo su apoyo a la causa del régimen republicano.

Publicado el Reglamento de Acción Republicana, que tanta admiración había producido en las conciencias de los demócratas de la provincia, Matías Sangüesa vió en él y en su contenido y en la forma de llevarse a la práctica la cooperación y guía que necesitaba para la gran obra que se proponía realizar, y por ello, junto con otros morellanos que le admiraban, envió su adhesión al Consejo Provincial.

Sangüesa, orador fogoso y fácil, consciente del momento crítico de la vida española y visto el futuro con claridad meridiana, ya con anterioridad, el día 4 de Marzo de 1930, con ocasión de constituirse el Ayuntamiento de Morella, con los mayores contribuyentes y concejales de mayor votación, fórmula Berenguer, formuló una protesta enérgica contra la designación que publicó *Heraldo de Castellón* y que terminaba con las palabras siguientes: «Si algún día el sol de la justicia resplandeciera, entonces sería cuando mi querida patria chica tendría salvación; ahora, por desgracia, no.» ¡Qué lejos estaba en aquella fecha del corazón de muchos republicanos la confianza en el triunfo del

ideal de la democracia! Ese fué el primer motivo de protesta del político morellano, que avezado a la lucha y perseguido y amenazado, no cejó ni un instante en laborar porque la comarca cambiara en su directriz política. Iniciadas sus tareas con arreglo a los postulados de Acción Republicana, marcharon un día a Morella para participar en un mítin Alvaro Pascual, Gamón y Gómez Gargallo, y el acto resultó un éxito inenarrable. Sembradas las semillas por habilísimo agricultor, comenzaron a estallar en plantas de lozanía. A partir de este acto político, que todos los morellanos recuerdan, y al que asistieron comisiones de la mayoría de los pueblos de la comarca, encargóse Matías Sangüesa de llevar la dirección del movimiento en la misma, ya que sus cualidades de político capaz y hábil predisponían al éxito de la gran empresa, y también porque la longitud del trayecto que separa Morella de la capital de la provincia dificultaba el viaje para los propagandistas de Acción.

No desmereció Sangüesa del honor y atribuciones que se le habían conferido, pues con la colaboración de hombres como Borrás, Querol y otros, levantó en cada pueblo del Maestrazgo un baluarte de Acción Republicana, convirtiendo todo él en una hoguera de enorme patriotismo.

Próximas las elecciones, el día 1.º de Marzo de 1931, bajo la presidencia de Matías Sangüesa, se celebró en San Mateo una importante reunión de elementos pertenecientes a las filiales del distrito, con el fin de in-

tensificar la propaganda, nombrándose para dirigirla a los entusiastas republicanos Mulet, Querol, Cruella, Domingo y Sangüesa. Del calor y acierto de la elección es prueba evidente el éxito obtenido en la mayoría de los pueblos el 12 de Abril.

La República quedó proclamada en Morella y su distrito por la férrea voluntad del líder morellano, que vió con alegría cómo desaparecía por su esfuerzo, sus propagandas y sus discursos, el bajo concepto de reaccionarios y carlistas con que siempre se había distinguido a los habitantes del Maestrazgo.



◆
Capítulo XII





OTRO REDACTOR DE «LIBERTAD» A LA CÁRCEL



FORMABA parte de la Redacción de *Libertad* un joven estudiante de Burriana, Gómez Gargallo, inteligente e impregnado por sus cuatro costados de las doctrinas de Pi y Margall. Orador fogoso y enérgico, despertaba entre los oyentes gran simpatía por sus diecinueve años y por la valentía con que enjuiciaba a los gobernantes. Su pluma, fácil y elegante, presagiaba un brillante escritor político. Federal de convicción, ni un momento claudicó de sus creencias.

Escribía en las páginas de *Libertad* vigilado por el Director con objeto de que no tuviera que lamentar intervenciones de la policía y efectuaba los trabajos de Redacción con facilidad y constancia. Pero un mal día, llevado de su carácter arrojado y rebelde ante las demandas de los esbirros del Gobierno, escribió un artículo de prosa viril, excesivamente claro y tajante, y ante la

contrariedad de Castelló se publicó, y Gómez Gargallo, denunciado por el fiscal, ingresaba en la cárcel en el mes de Febrero de 1931. Se le trató como a un vulgar criminal, tanto es así que *Libertad* protestó de ello en un suelto en que se decía «que esposado como un bandido fué conducido a la cárcel». No valieron las influencias, no resplandeció la justicia, y el batallador redactor del órgano de Acción Republicana permaneció encerrado hasta el día de la proclamación del nuevo régimen.

Ni un solo instante decayó en su ánimo, propicio a todas las rebeldías ; ni un solo momento decayó en su fervor republicano ; con entereza, a pesar de su juventud, transcurrió su encarcelamiento, más aún, cada vez que le visitaban los amigos, que solía ser en días festivos, sus palabras no eran más que recomendaciones para que continuasen sin desmayos la lucha por la República. Pedía noticias con ansiedad sobre el movimiento, y en la grata compañía del otro compañero, Fernández de la Luz, soportaron estoicamente los crueles días del encierro.

Modestamente, pero embriagado por el triunfo, todavía pudo hablar a la multitud desde el balcón del Gobierno civil el día de la proclamación de la República, recibiendo una ovación clamorosa, expresión sincera del concepto en que se le tenía. Después, el olvido ; todas sus campañas como orador (fué uno de los que con mayor tesón se prodigaron en mítines y conferencias), todo su entusiasmo por la causa republicana, sólo ha servido para que otros se encumbren y blasonen méritos y hazañas,

mientras el verdadero apóstol permanece relegado en un rincón de indiferencia.

Gómez Gargallo mereció y merece mejor trato, más justas consideraciones que las que se le han guardado, y Burriana está en deuda con el más ferviente y desinteresado propagandista de Acción Republicana.



◆
Capítulo XIII





UN CONSEJO DE GUERRA



UNA vez más aparece en escena Tomás Colón. No podía ser de otra manera, habida cuenta del fervor con que actuaba en la política de Acción Republicana y del carácter constante y vehemente de que podía hacer gala. En esta ocasión el lance fué de mayor gravedad y dió lugar a un consejo de guerra, que sirvió para poner de manifiesto el tesón de los hombres de la agrupación política y el atrevimiento, dada la situación de entonces, del capitán defensor.

Colón, cuya prosa aparecía periódicamente en *Libertad*, no había sido objeto de persecución por las autoridades. Pero sin ninguna duda que éstas esperaban un desliz para suprimir otro de los que componían el cuadro de escritores, porque en cuanto apareció uno de sus artículos titulado *¿Cuándo termina la farsa?*, conteniendo

do conceptos sobre la actitud de la benemérita en los sucesos de Córdoba fué denunciado y encargada la Guardia civil de su busca y captura para su ingreso en la cárcel.

Colón había huído al conocer la noticia a Bechí, donde unos correligionarios lo tenían escondido, pero el revolucionario bechinense Remolar había organizado un mítin y a la hora en que se celebraba éste, lloviendo a cátaros y con escaso público, apareció el perseguido en el salón ante el general asombro de sus amigos de la capital. Le disuadieron de su propósito de no presentarse a las autoridades y Colón volvió a Castellón, quedando en libertad provisional hasta la celebración del consejo de guerra que había de juzgarle, ya que la causa seguía por el fuero militar, pues consideraban el artículo ofensivo para la Guardia civil.

El sábado 14 de Marzo de 1931, a las diez de la mañana, en el cuarto de banderas del cuartel de San Francisco, se celebró el consejo de guerra. Presidía un coronel, y estaban presentes, unos formando parte del tribunal y otros como curiosos, todos los jefes y oficiales del regimiento de Tetuán, algunos refociládose ya por la escena que iban a presenciar.

Defensor de Tomás Colón lo era el capitán don Joaquín Belda Benet, un muchacho joven que dió pruebas evidentes de cultura y de poseer, además, un espíritu francamente democrático. Ya el Ejército contaba con hombres valiosos a quienes no cegaba la pasión del mando ni se mostraban propicios a soportar los vejámenes

que desde los más altos puestos de la milicia se les hacían.

No llegaban a dos docenas los paisanos, amigos entrañables del procesado, que dejaron sus obligaciones en aquella mañana memorable para prestarle el apoyo y ayuda moral de su presencia.

Comenzó el consejo de guerra. Colón, sentado en una silla, en medio del cuarto de banderas, rodeado de militares, enfrente el imponente tribunal y a su derecha el capitán defensor, estaba pálido, pero daba muestras de serenidad. El momento era solemne y todos los paisanos veíamos en el acusado a la representación genuina de la rebeldía contra el Gobierno y contra la monarquía. Muchos sentíamos hasta esa envidia propia de los que ambicionan popularidad por aquellos que la han conseguido ya. Pero no todos poseen temperamento arrojado y enérgico, y son muchos los que recapacitan las consecuencias de un hecho antes de llevarlo a la práctica.

Se procedió a la lectura del informe del fiscal o acusador, en el que se atacaba a aquellos que bajo la apariencia de salvar a la patria provocan desórdenes que la desprestigian y subvierten el poder de las instituciones normales del Gobierno. Pedía un año y un mes de prisión. La lectura monótona de los cargos no hizo pestañear a ninguno de los miembros del tribunal. Colón permanecía más pálido que nunca, en una pose de discreta elegancia no exenta de virilidad.

Tocó en turno la lectura del informe del capitán Belda, y su palabra, enérgica, clara y firme, fué como

una ráfaga de optimismo para los que anhelaban un fallo favorable. El defensor leyó su discurso, un discurso de tonos democráticos en el que se enjuiciaban severamente las demasías de los gobernantes. A medida que avanzaba en su lectura y abundaba en razonamientos, los presentes experimentaron un goce que les alegró el corazón y una gran simpatía hacia el oficial que por defender una noble causa arrostraba todos los peligros que encierra el ejercicio de una carrera como la militar. Cuando discretamente aludió a las figuras de Galán y García Hernández, la emoción más intensa inundó el corazón de los presentes.

Terminada la sesión y en espera del fallo, militares y paisanos, en animados comentarios, hacían resaltar con simpatía el brillante y audaz informe del defensor capitán Belda, que impregnado por las campañas que los republicanos realizaban contra el Gobierno, se había sentido un paisano más, dispuesto a combatir por las nuevas fórmulas de una democracia.

Por fin, ante la impaciencia de los que asistían al acto, fué pronunciado el fallo, que condenaba a Tomás Colón a seis meses y un día de prisión correccional.

El capitán Belda fué unánimemente felicitado por sus compañeros de armas y por los amigos del condenado, y éste ingresaba en la cárcel, donde permaneció hasta el 14 de Abril, junto con Gómez y Fernández de la Luz.

Era el tercer miembro de *Libertad* que ingresaba en la cárcel en aquella vigorosa prueba que dió como re-

sultado el cambio de régimen. Era la contribución más termipante de Acción Republicana a los trabajos contra la monarquía ante la indiferencia de otros grupos políticos republicanos. ✖

Ni que decir tiene que el vecindario etxteriorizó su simpatía hacia la figura notable del preso, que ni un instante perdió su natural alegría, su buen humor ni su entusiasmo por la causa a la que se había adscrito para trabajar con todas sus fuerzas.

Recogió el día de su libertad, fecha tan memorable, la expresión cariñosa del pueblo que le vió nacer y le prestaba su adhesión.



◆
Capítulo XIV





LA CENSURA



MIENTRAS fué ejercida la censura por los funcionarios del Gobierno civil, cuya misión quedaba concretada a cumplir las órdenes del Ministerio de la Gobernación, que prohibían se atacara a las instituciones de gobierno, teníase un criterio amplio y benévolo, pero tan pronto se hicieron cargo los militares de dicho trabajo, la falta de práctica y el desconocimiento de las normas a que debía sujetarse dió lugar a una época de desdichas y sinsabores.

Con unos y con otros, *Libertad* apareció muchas veces con páginas en blanco, tachaduras o con anuncios que ocupaban planas enteras en el lugar donde debían figurar artículos doctrinales o de combate.

La consigna, sin duda, era de que no apareciera el diario a la calle a la hora precisa en que hubiera podido vocearse o a aquella en que, recogiendo el servicio de autobuses de las distintas Compañías o los trenes, lle-

gasen los números a los pueblos con el tiempo preciso para que las noticias fueran de actualidad. Esto era lo que indignaba a la Dirección y mucho más a los administradores, que veían cómo resultaban ineficaces sus esfuerzos económicos por proporcionar noticias con anticipación a los diarios valencianos. Pero no podía ser de otra manera en aquellas circunstancias, y *Libertad* soportó en más de una ocasión las denuncias del juez especial, como ocurrió en el número del 6 de Marzo de 1931, que dió motivo al procesamiento del gran político Ossorio Gallardo por reproducir su artículo titulado *Protesta*. Conviene decir que este incidente dió lugar a una escena pintoresca. El citado trabajo llevaba la firma de su autor al pie de un anuncio de las pastillas Crespo, anuncio que se tenía preparado para rellenar los huecos de las líneas censuradas. El juez especial denunció el artículo sin darse cuenta de la persona que lo firmaba, y su asombro y contrariedad fué enorme cuando, requerido el Director a su presencia, éste le mostró la firma. Ni que decir tiene que el procesamiento no tuvo consecuencia alguna.

La censura militar, ejercida por el comandante Guerra y un capitán cuyo nombre no recordamos, fué severa y detenida. Las pruebas, hasta las de aquellas noticias que no tenían relación alguna con la política, eran leídas palabra por palabra. Esto daba lugar a que *Libertad* perdiera todos los correos.

Muestra exacta del rigor con que se ejercía la censura es que, publicándose en el órgano de Acción Repu-

blicana un folletín de Alejandro Dumas, y temiendo los censores que entre sus líneas pudiera esconderse algún ataque al régimen monárquico, obligaron, a pesar de mostrarles el perjuicio que la pérdida de tiempo representaba su lectura, a presentar también las pruebas de la novela. Y para justificar ese rigor un día suprimieron, mejor dicho, tacharon en uno de los párrafos de la misma la frase siguiente: «Y le dirigió una mirada verdaderamente de rey.» Claro que esto era ridículo para los que tienen un buen concepto de la prensa, pero para los censores suponía nada más que el cumplimiento estricto del deber.

Con producir carcajadas este lance, aun ocurrió otro de mayor comicidad. Era ya la hora de salida del diario, estaban colocadas las planas en la máquina, únicamente faltaban por llegar las últimas pruebas, que estaban en el Gobierno militar para su censura. La impaciencia era enorme, porque si venía algún artículo tachado se perdían todos los correos, y, en efecto, toda una columna de la primera página se hallaba cruzada con las líneas trazadas por el lápiz rojo del censor. Componer otro artículo era perder mucho tiempo, por lo que se tomó el acuerdo de colocar dos clichés. Uno de ellos contenía un dibujo para mantelería, de los que se suelen publicar en páginas femeninas, y el otro era paisaje de la montaña en el que aparecían unos borregos pastando. Se llevaron los dos clichés a la censura militar y a poco un soldado, que presentándose en la Redacción reclama al Director o a uno de los redactores a presen-

cia del comandante Guerra. Se presentó el redactor y el censor le preguntó:

—¿Tiene este dibujo alguna intención?—aludiendo al de los carneros.

Como pudo le disuadió de que por falta material de tiempo no podían colocar un artículo y que lo único que tenían a la mano eran los clichés de referencia. Por fin estampó el sello, pero cuánta no sería su desconfianza que marchó a la puerta de la Redacción de *Libertad* para oír los comentarios que pudiera producir la publicación de aquellos inocentes dibujos, que, dicho sea de paso, carecían de intención.

Algunas veces el rigor de la censura dejaba pasar algún concepto que entendían no contenía materia censurable, pero entonces el juez especial se encargaba de denunciarlo, como le ocurrió a Moliner Nadal con su artículo *El pobre campesino*, que le valió un proceso y por poco la cárcel.

Muchas molestias produjo a *Libertad* la censura, que hubieran sido soportadas con indiferencia si no hubieran ido acompañadas de trastornos que repercutían enormemente en la caja de la Administración y producían gastos y aumentaban el déficit que la tirada del diario tenía. En alguna ocasión el desasosiego cundía teniendo en cuenta que en otros diarios aparecían los artículos que la censura tachaba a *Libertad*.

Poco tuvo que agradecer, en orden a la amistad y a lo condescendencia, a la censura el órgano de Acción Republicana.

◆
Capítulo XV
◆



OTROS ENCARCELADOS



EL Gobernador civil Martí de Veses, persona culta y de buen criterio, valenciano por su nacimiento, perteneciente a la Magistratura, se hallaba adscrito en política al grupo que dirigía el famoso Cambó. En más de una ocasión deslizó en las conversaciones que diariamente mantenía con los periodistas un criterio amplio con respecto a las formas de gobierno, lo que le llevaba a guardar en algunos instantes cierta benevolencia para con las propagandas y las actitudes de los hombres de Acción Republicana.

Sin embargo, su conducta, un tanto liberal, que le hubiera granjeado la simpatía del vecindario, se hallaba influenciada por la del comisario de policía don Ramón Alix. Era éste un funcionario fatuo que veía delincuentes y revolucionarios por todas partes, sin perjuicio de reclamar los «bombos» de la Prensa cada vez que, efectuada una batida de maleantes, se recogían cuatro desvencijados cuchillos.

Decían que durante la dictadura, cuando estuvo adscrito a la plantilla de la ciudad condal, se había distinguido por su rigor y por sus demasías. Lo que sí está probado es que por su mandato se efectuaron registros y detenciones de personas que no tenían participación alguna en los actos revolucionarios; ordenó patrullar a la guardia civil muchas noches ante el asombro de los castellonenses, que se preguntaban el porqué de aquel alarde de fuerzas, y llevó a la cárcel a personas dignas que figuraban en los partidos republicanos, por el mero hecho de tener una limpia historia democrática.

Castellón, como España entera, vibraba de entusiasmo, apesar de haberse proclamado el estado de guerra.

El general gobernador, para salir al paso de probables desórdenes y compulsar los resortes del poder que de su mano dependían, convocó en su despacho a una reunión de autoridades. En el transcurso de la misma, alguien sugirió la idea de encarcelar a los primates del republicanismo local, a la que se adhirió con entusiasmo y palabras vehementes el comisario Alix, que veía en dicha medida un mérito más que añadir a su bizarra hoja de servicios. Todos asintieron, con la sola excepción de un jefe, perteneciente a una fuerza gubernativa, quien conocedor de la especial idiosincrasia del pueblo castellonense, sabía el papel que los hombres representaban en la revolución.

Se acordó en dicha reunión la detención de algunas

personas, y una noche los agentes de vigilancia y la guardia civil, bajo el pretexto de un movimiento revolucionario, y que según el comisario de referencia tenía ramificaciones en Castellón, comenzó a efectuar registros cautelosamente y detener a conocidas personalidades contrarias al régimen. Es necesario, por ser de justicia, el decir que tanto los agentes de vigilancia como las parejas de la benemérita, sin excepción alguna, conscientes de la ineficacia de sus trabajos e influenciados por el prestigio, decencia y honradez de los hombres, en cuyos domicilios se efectuaban los registros, dieron patentes pruebas de exquisita corrección, evitando molestias innecesarias, pero que no excluían el cumplimiento del deber.

Alguien hubo que ostenta elevado cargo dentro de un Cuerpo de Seguridad, que al encontrarse horas antes con uno de los predestinados a ir a la cárcel y enterado de lo que se iba a efectuar, le insinuó la conveniencia de que se preparase para recibir la desagradable visita, demostrando con ello la simpatía que despertaban en él los manejos antigubernamentales y la amistad sincera que le unía con la persona a que hacemos referencia.

Se creyó encontrar en los domicilios de los registrados bombas, pistolas y municiones o proclamas de encendido color revolucionario, pero salieron chasqueados, pues nada de eso existía. En uno de los domicilios se encontró el manifiesto de la Tercera Internacional,

que estaba bien lejos de representar la ideología de su poseedor.

Uno a uno, discretamente custodiados por una pareja de la guardia civil que con amabilidad se «ofreció» a seguirles, fueron llegando a la puerta de la cárcel provincial los presuntos revolucionarios: Morelló, Huguet, Peña, Selma, Castelló, Peirats y algún otro.

Ingresaron en el establecimiento carcelario, siéndoles destinadas celdas ordinarias a unos, la de políticos para otros, alguien en el sótano, como Peña y Morelló, que protestaron enérgicamente de tal determinación. En la cárcel ocurrieron algunos incidentes, promovidos por un oficial de la benemérita de triste recordación, cuyo trato con los presos fué la nota disonante en la actuación de los agentes de la autoridad.

El vecindario, al enterarse, al día siguiente, de lo ocurrido, entregóse a los comentarios más variados, no siempre favorables a la autoridad, que había obrado sin duda por las sugerencias del comisario Alix.

Tres días permanecieron en la cárcel, añadiendo un motivo más de orgullo a los muchos que habían conseguido en su carrera política.

Alix no tuvo ocasión en Castellón de demostrar sus aptitudes policíacas en el descubrimiento de complots que no existían, pero molestias al vecindario y disgustos a personas determinadas los causó en numerosas ocasiones, queriendo contraer méritos ante sus superiores.

En la reunión a que aludimos al comienzo, se in-

tentó aprobar el encarcelamiento del señor Gasset ; pero uno de los presentes, el mismo que opinó de modo contrario a la idea de las detenciones, logró disuadirles, en mérito a la edad y estado físico del jefe radical. Y eso salió ganando, aunque en su prestigio y en aquellos momentos no era lo que más le convenía.



◆
Capítulo XVI





CLAUSURA DE «ACCIÓN REPUBLICANA»



VIVIAN los republicanos días de intensa emoción. Diarios y personas se hallaban poseídos de aquella santa embriaguez que había de conducirles al triunfo. El local social de Acción Republicana, situado en el número 98 de la calle Mayor, se veía continuamente repleto de personas que acudían a enterarse de los pormenores de la crítica situación. Algunos funcionarios públicos, cuyo criterio democrático en más de una ocasión prevaleció en las discusiones, comerciantes, industriales, elementos del partido autónomo, de gran significación, eran visita obligada del local, donde los comentarios más apasionados giraban en derredor de los acontecimientos.

Las propagandas en el diario *Libertad* y los mítines por los pueblos, arrancaban jirones del poder caciquil de la monarquía. En estas circunstancias, encerrada en el secretariado de Acción Republicana toda la trama del

movimiento, la autoridad gubernativa, cumpliendo las órdenes de Madrid, procedió a la clausura de las dependencias del grupo político aludido. La policía efectuó el registro correspondiente, incautándose de toda la documentación, incluso del fichero, y selló las puertas de la planta baja, quedando incomunicada la sala de la Redacción de *Libertad* con el piso primero de la casa en cuestión. Al comisario accidental, que lo era por aquellos días don Carlos Gállego, se le hizo ver la imposibilidad de entrar en la Redacción por estar selladas las puertas de la planta baja, paso obligado a la escalera, que conducía a aquélla, y al hombre no se le ocurrió decir otra cosa que entraran por el balcón, lo que pareció de perlas a todos. Era un motivo más de regocijo para los que tantos transtornos habían sufrido.

Al día siguiente de la clausura, el administrador de *Libertad*, Pedro López, contando con la autorización que había dado el funcionario de policía, buscó una escalera a las ocho de la mañana, subió hasta el balcón por ella y allí esperó la llegada de los redactores. No tardaron en llegar dos de éstos, y el administrador les hizo la invitación de que subieran por la escalera que debajo del balcón estaba preparada.

Pero el comandante Tellado, vecino de la calle, estaba presenciando los hechos, y al poner las manos un redactor sobre la escalera con ánimo de subir, no se le ocurrió otra cosa que pasar aviso al Gobierno militar, diciendo que estaban asaltando el local clausurado. El espectáculo interesó al público que circulaba por la calle

Mayor, pues tuvo caracteres cómicos. Llegó del Gobierno militar una sección de soldados al mando de un sargento con bayoneta calada. El sargento de referencia colocaba en los sitios estratégicos a sus subordinados y daba órdenes para que no se moviese nadie. Comenzaron a llegar parejas de la guardia de seguridad y agentes de vigilancia. El público sonreía presenciando la escena, y los tres hombres del diario, en mitad de la calle, esperaban los acontecimientos.

Conducidos al Gobierno civil, en la Inspección de vigilancia no sabían qué decisión tomar, pues verdaderamente no habían hecho otra cosa que cumplir con lo que les había dicho el comisario señor Gállego. El general gobernador tampoco decidíase a tomar resolución alguna en vista de los razonamientos que exponían los detenidos, corroborados por el hecho de que no se había violado ninguna de las dependencias clausuradas. En fin, mientras duraba la detención en la Inspección de vigilancia se dedicaron a preparar el trabajo necesario para que *Libertad* no interrumpiera su publicación, recibiendo la ayuda de algunos agentes; no de todos, porque hubo alguno, ya ausente, cuyas impertinencias son dignas de tenerse en cuenta.

Por fin, como resolución, a las tres de la tarde se acordó imponer a los detenidos una multa a cada uno de 25 pesetas, que hizo efectiva, por cierto, el consecuente directivo de Acción Republicana don José Fibla Fresquet.

El acto heroico del comandante Tellado sirvió para

producir una escena ridícula ; sirvió para que la autoridad gubernativa ordenase el traslado de la Redacción a la planta baja, con lo que quedó solventado el pleito de acceso a la misma.

El público que se estacionó frente al local clausurado, presenció con la mejor de sus sonrisas el despliegue de fuerzas, y él fué quien, añadiendo las hipérbolas naturales en nuestro temperamento, esparció por la capital el hecho, que por breves horas fué la comidilla de todos.



◆
Capítulo XVII





VICTORIA



CONVOCADAS las elecciones municipales por el Gobierno, las fuerzas políticas se aprestaron a obtener la victoria, intensificando la propaganda en mítines y publicaciones.

En la vida local aparece con más aparente fuerza que en realidad tenía, una entidad política que amparándose o cobijándose en el reducto del *Diario de Castellón*, no cesaba de hostiliar con violencia a los republicanos autónomos por su gestión durante tantísimos años en el Municipio.

Figuraban en «Acción Ciudadana» todos los reaccionarios y algunos espíritus liberales de probado amor hacia la monarquía, restos de la Unión Patriótica, que añoraban pasadas glorias, y del somatén, que ambicionaban intervenir de nuevo en la marcha de la política local.

Diario de Castellón, asesorado por un cura, político

de campanario, y con la hábil pluma de un redactor-jefe, Sastre, emprendió una campaña violenta de descrédito, en la que iban mezclados asuntos de importancia capital para la vida de la ciudad y otros de menor bulto, poniendo en entredicho a los miembros del partido autónomo que habían formado los Ayuntamientos.

Manejados con malicia no exenta de habilidad los escasos datos o pruebas que obraban en poder de los promotores de la campaña, lograron infundir recelos en el partido a quien iban dirigidos y crear una atmósfera sospechosa que en nada beneficiaba al mismo.

En defensa de los atacados, integrantes del partido republicano del señor Gasset, salieron Selma y Peláez, aportando copiosos datos, pero la dialéctica empleada por *Diario de Castellón* era excesivamente hábil para que el talento de los nombrados tuviera razonamientos suficientes para contrarrestarla y abandonaron pronto la controversia con las armas y bagajes, que en tan gran número poseían.

Dos colaboradores del diario *Libertad* continuaron, en las mismas columnas de éste, la réplica al órgano oficioso de «Acción Ciudadana», valiéndose las más de las veces de adjetivos que tenían la virtud de exasperar a los contrarios, y más que a nadie al cura asesor.

Fuera de algunos incidentes de poca importancia que se suscitaron con motivo de la colocación de los pasquines de propaganda electoral, «Acción Ciudadana» no dió más fe de vida que en algunos mítines que, con asistencia de sus secuaces, celebraron en la capital ya

que con ruidosa derrota en las urnas enmudecieron totalmente.

Candidato hubo del grupo de referencia que no sacó más de un voto, fiel expresión del pensamiento del vecindario y de la situación por que pasaba España.

* * *

La designación de candidatos para las elecciones convocadas para el 12 de Abril, produjo transtornos en Acción Republicana, y no precisamente por la apetencia de cargos en los hombres de esta agrupación.

Iban a la lucha unidos los republicanos autónomos, los socialistas y Acción Republicana.

Los dirigentes de ésta, con un criterio excesivamente amplio de la política castellanense, cedían sus fuerzas, más importantes por su juventud y su entusiasmo, que por su número en cuanto se refiere a la capital de la provincia, a la coalición, pero no otorgaban su consentimiento a la petición del señor Gasset para que figurasen en la candidatura los prestigiosos nombres de Huguet y Peña, fundándose en que el grupo político a que pertenecían no se le podían imponer nombres, sino número de puestos.

Algunos directivos mantenían aun un criterio más riguroso, como era el de no aceptar el ofrecimiento, ya que consideraban que Acción Republicana no era partido, pero sí cooperar al triunfo de los candidatos republicanos coaligados, prestando al efecto los medios de organización y propaganda con que contaban.

Huguet y Peña negáronse a aceptar la designación, y por fin, tras muchas dilaciones y entrevistas, logróse que aceptaran los señores Tena Gil y Vivas Lloret, significados elementos de Acción Republicana, a los que dió su «placet» el jefe de los republicanos autónomos.

Salvado decorosamente este escollo, púsose de manifiesto la contradicción que en los procedimientos políticos seguían unos y otros. Gasset no se había curado de sus propósitos de hacer uso de su escalafón particular de optante al cargo de concejal, en el que no se tienen en cuenta para su inclusión otros méritos que la sumisión y acatamiento a su persona.

Descontado Castelló Soler, por sus antagonismos con el jefe, acrecentados después de la conferencia pronunciada por aquél en el Ateneo Radical, y en la que atacó despiadadamente al señor Gasset, quiso éste valerse de hombres de la significación de Huguet y Peña, creyendo satisfacer ambiciones de éstos, que no existían, y halagar al grupo de Acción Republicana, que, como hemos dicho, si bien no contaba con fuerzas numerosas en la capital, acaparaba por su gestión democrática y revolucionaria las simpatías del vecindario.

Tena Gil y Vivas no fueron a las elecciones como representantes del grupo a que pertenecían, sino por su personalidad propia, harto relevante por la actividad y participación que habían puesto en el desarrollo de Acción Republicana.



El período electoral caracterizóse por la labor de propaganda realizada en los pueblos de la provincia, a los que acudían los oradores, plenos de entusiasmo.

Aunque no se preveía la trascendencia de las elecciones, los propagandistas se entregaron con fervor a la conquista del triunfo, intensificando los mítines por los pueblos, que, levantados en sus dormidos sentimientos, cuando no abriendo los ojos a fórmulas para ellos desconocidas, vibraban con un fervor pocas veces igualado.

Pueblos donde el cacique había impuesto su voluntad vendiendo el censo completo al mejor postor, y en los que nadie se había atrevido a opinar por cuenta propia, se encendían en la llama de la democracia y por ella iban a la lucha, arrojando todas las contingencias, seguros de que, por ser los más, la victoria les sonreiría.

Pueblos donde no se habían celebrado elecciones, se preparaban con un entusiasmo extraordinario, queriendo desasirse de la argolla que les aprisionaba.

Pueblos de probado sentimiento monárquico, en donde las ideas republicanas eran desconocidas, veían brotar a elementos audaces y luchadores.

El secretariado de Acción Republicana multiplicaba sus funciones y organizaba la propaganda, la elección de candidatos, designación de interventores; toda la trama de unas elecciones a las que se iba con la candidez propia de los principiantes, pero también con los arrestos viriles de la juventud.

Durante el día 12 de Abril, fecha fastuosa en los anales de la Historia de España, guión esplendoroso de los hombres de Acción Republicana provincial, que lograron con su esfuerzo y su entusiasmo avivar las conciencias de los ciudadanos, vejados, de nuestro pueblo, la Redacción de *Libertad* y la Secretaría de la agrupación se veían atestadas de correligionarios, que saludaban con júbilo cada telegrama que llegaba de las poblaciones anunciando el triunfo de la coalición.

La animación duró toda la noche, y en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, siguiendo tradicional costumbre, fueron presentados al pueblo los triunfadores de la jornada en la capital.

Lástima, y muy grande, que con los votos republicanos hubieran triunfado dos o tres elementos no adscritos a estas organizaciones y de probados sentimientos católicos, pero hay que achacar ello a las concomitancias que tras la pantalla política siempre han tenido determinados elementos.

En lo que afecta al grupo de Acción Republicana, el resultado de las elecciones que dieron al traste con la funesta monarquía, fué una demostración rotunda de la inmensa labor realizada. Allí donde la organización llevó sus propagandas, principalmente en los distritos de Albocácer, San Mateo, Morella y Vinaroz, el éxito fué completo, ya que el número de concejales triunfantes alcanzó la respetable cifra de 380.

Pero el triunfo adquiere mayor trascendencia cuando se tiene en cuenta que en localidades que hasta ese día

fueron baluartes del caciquismo y la reacción, como Morella, Cuevas, San Mateo, Cabanes, San Jorge, Vall d'Alba y otras, se obtuvieron las mayorías, destruyendo de un golpe el tinglado monárquico.



Día de ansiedad el lunes 13 de Abril. Se recibían las noticias en *Libertad* de los resultados en las capitales españolas, que daban una mayoría favorable a las fuerzas antimonárquicas, salvo en contadas excepciones. El local de la Redacción era estrecho para cobijar al sin número de visitas que embriagadas por la pasión del momento que atravesaba el régimen, inquirían noticias con avidez.

La expectación a la salida del órgano de Acción Republicana, fué creciendo; los números eran arrebatados en la misma imprenta; las ediciones se sucedían, y la rotoplana trabajaba afanosamente, con rendimiento insospechado, lanzando sus ediciones a la calle. Siete mil ejemplares se tiraron aquel día.

Los comentarios acerca de la vida del régimen que se tambaleaba eran generales, y hasta bien entrada la noche, casinos y cafés, repletos de ciudadanos, presagiaban el fervor que debía estallar al día siguiente. Noche de zozobra e inquietud para muchos ante una situación que excitaba los nervios y predisponía a las convulsiones más disparatadas.

* * *

En Madrid se vivían horas de angustia, pero en provincias repercutían cada uno de los detalles con caracteres de mayor importancia.

Los rumores más exagerados corrían de boca en boca el martes 14. Cuando se supo que en el palacio de Comunicaciones de la capital de España ondeaba la enseña republicana, la gente se echó a la calle dispuesta a proclamar el nuevo régimen en Castellón.

No podían controlarse las muchedumbres, que ocupaban las vías públicas, llegadas de muchos pueblos de nuestra provincia; por eso quedó de manifiesto una vez más la cordura y sensatez del vecindario, que entregado a la alegría general, olvidó en absoluto toda suerte de atropellos y vejaciones y aun venganzas contra los que días antes blandían el látigo de la segunda dictadura.

El gobernador civil señor Nieto mezclóse aquel venturoso día con las masas, sin que oyera el menor reproche ni la más ligera alusión.

¿Cómo se supo la noticia de la proclamación de la República en nuestra capital? Por dos despachos telegráficos que, enviados desde la villa madrileña en nombre del Comité Revolucionario, por los señores Royo y Sos, llegaron a poder del señor Gasset y del grupo de Acción, a quienes iban dirigidos y en los que se recomendaba el asalto al Gobierno civil, Diputación y Ayuntamiento.

El que se recibió en el grupo republicano aludido

fué hecho público inmediatamente ; el otro lo fué cuando ya ondeaban las banderas de los centros en las dependencias oficiales del Estado.

Al frente de una manifestación el doctor Gea Mariño, tomó por la tarde posesión de la presidencia de la Diputación, por cierto que al pasar los manifestantes por frente a los locales de Acción y *Libertad* estacionóse, promoviéndose entusiastas vítores y aclamaciones en homenaje a la gigantesca labor de sus hombres.

El señor Gasset, en unión de los señores Morelló, Selma y Peláez, visitaron al gobernador civil don Abelardo Nieto, para que entregara el mando al primero de los nombrados, ya que esperaba y confiaba en ser nombrado gobernador, pero quien ocupaba el cargo contestó con entereza, haciéndoles ver que su obligación no era otra que esperar las órdenes de Madrid. A las diez de la noche se recibió un despacho del señor Maura, nombrado ministro de la Gobernación, ordenándole resignara el mando en la personalidad del presidente de la Audiencia provincial don Mariano Merino.

Bandas de música dieron conciertos aquella noche ; los balcones aparecían engalanados e iluminados, y si el vecindario dió patentes pruebas de su entusiasmo el día en que terminó la dictadura, a raudales lo esparció en esta memorable fecha del 14 de Abril, en que proclamada la segunda República en España, abríase el pecho a todos los optimismos y todas las venturas, confiando unos en el logro de sus reivindicaciones económicas y otros en su liberación moral.

Si algún partido dejó huellas indelebles en el corazón de los verdaderos demócratas, fué el de Acción Republicana, cuya bandera paseóse por los límites de nuestra provincia, llevada en alto por sus hombres, sin desfallecimientos ni cobardías.



◆
Capítulo XVIII
◆



EPÍLOGO

HAN pasado algunos años, y el esfuerzo realizado, la labor inmensa efectuada por la provincia castellanense, con la enseña republicana, ha sido recogida por algunos de quienes trabajaron entonces y por otros encuadrados en la parte sana de la organización. Fruto de Acción Republicana, convertida ya en partido político nacional, es la actual fuerza, potente y selecta, que conducen con innegables aciertos, el diputado don José Royo Gómez y el actual Presidente don Francisco Casas Sala, ayudados con la colaboración de hombres como Nomdedeu, Romá, Añó y otros.

Difícil resultaba el conservar lo que existía; júzguese, por tanto, cuántos habrán sido los sinsabores y desvelos de estos hombres hasta conseguir la formida-

ble organización que hoy es Acción Republicana en nuestra provincia.

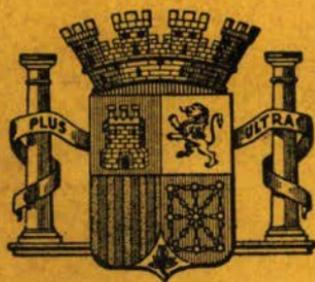
Hemos puesto de manifiesto, con la brevedad que supone la modestia de este libro, las virtudes de unos ; queda para otros el exponer y detallar la de los últimos, tan merecedora de admiración y respeto.

Castellón, Octubre de 1933.



INDICE

	<u>Páginas</u>
CAPÍTULO PRIMERO.— <i>Enero 1930</i>	9
» II.— <i>Aparición de «Libertad»</i>	21
» III.— <i>Primeros incidentes</i>	27
» IV.— <i>Una sesión famosa</i>	35
» V.— <i>La filial de Cuevas de Vinromá</i> ..	41
» VI.— <i>El cacique y el cura</i>	49
» VII.— <i>«Libertad» diario</i>	57
» VIII.— <i>Mitines</i>	63
» IX.— <i>A la cárcel</i>	69
» X.— <i>Momento decisivo</i>	75
» XI.— <i>El Maestrazgo</i>	81
» XII.— <i>Otro redactor de «Libertad» a la cárcel</i>	87
» XIII.— <i>Un consejo de guerra</i>	93
» XIV.— <i>La censura</i>	101
» XV.— <i>Otros encarcelados</i>	107
» XVI.— <i>Clausura de Acción Republicana</i>	115
» XVII.— <i>Victoria</i>	121
» XVIII.— <i>EPÍLOGO</i>	133



FR)

2'50 Pts.